

ACTA N° 05: SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
Lunes 27 de Marzo del 2017**

En la ciudad de Lima a los veintisiete y tres (27) días del mes de marzo del 2017, siendo las 3.00 p.m. en el "Aula Inteligente" de la Facultad de Administración, sito en Av. Oscar R. Benavidez (ex -colonial) N° 450 -5to piso, se reunieron el Sr. Decano Mg. Rodolfo M. Chávez Gallo, y los Consejeros profesores: Mg. Dora Alejandrina Polo Cerna; Dr. Julio Quispe Sánchez; Dra. Ysabel Bedón Soria, Mg. Hernán Carbajal Linares, Francisco Gómez Mego, Mg. César Sotomayor Flores y Lic. Alipio Riveros Cuellar, y actuando como Secretario el profesor Eugenio Castro Vásquez.

Comprobando el quórum reglamentario el Sr. Decano saludó a los profesores miembros del Consejo de Facultad. Asimismo se dio lectura al acta de la sesión anterior, la misma que fue aprobada por unanimidad, se dio lectura a la agenda propuesta para la presente Sesión, la misma que fue aprobada.

Agenda:

1. Grados y títulos.
2. Rectificación de nota.
3. Otros.

I. DESPACHOS.**1.1. Grados y Títulos.**

Con Informe N° 003 -2017 -SA - FA -UNFV de fecha 27. 03 .2017, la Secretaría Académica remite al Decanato cuatro (04) expedientes de Grado de Bachiller de la Escuela Universitaria de Educación a Distancia (EUDED), y ciento dos (102) expedientes egresados (presencial) de la Facultad de Administración, para ser vistos en Sesión de Consejo. Pasó a orden del día.

1.2. Rectificación de Nota.

Con oficio N° 065-2017-EPAPGS-FA-UNFV de fecha 13. 03. 2017, la dirección de la Escuela Profesional de Administración Pública y Gestión Social, remite el expediente del alumno AGUIRRE ORTIZ, MANUEL ORLANDO con código 0008949646 de la especialidad de Administración Pública, respecto a la Rectificación de Nota de la asignatura Práctica Pre Profesional - I. Pasó a orden del día.

1.3. Otros:**A). Informe del Curso de Actualización Profesional 2016.**

Con oficio N° 142- 2017- OGT- FA- UNFV de fecha 23. 03. 2017 la Jefa de Grados y Títulos de la Facultad de Administración remite al Decano Informe del Curso de Actualización Profesional 2016, de los grupos I, II, III y IV, ejecutados en el año académico 2016. Pasó a orden del día.





B). Documentos de Gestión Académica.

Con oficio N° 086- 2017- EPAP- FA- UNFV, la Directora de la Escuela Profesional de Administración Privada remite documentos de gestión académica para el año académico 2017. Pasó a orden del día.

C). Plan de Trabajo Estudiantil

Con oficio N° 009. UNFV- FA- ARE- AU- CU, de fecha 26. 01. 2017, los representantes de la Asamblea Universitaria (AU), Consejo Universitario (CU) y el Grupo Estudiantil "ARE", presentan el "Plan Estratégico de Trabajo", considerando el "empoderamiento de delegados en temas relacionados a la Universidad, Representatividad, Derechos, Deberes y Fiscalización". Pasó a orden del día.

D). Informe relacionado a las vacantes de la EUDED.

Con oficio N° 087. 2017- EPAPGS- FA- UNFV de fecha 27. 03. 2017, la Directora de la Escuela Profesional de Administración Pública y a la vez Consejera de Facultad, solicita al Decano un Informe relacionado al acuerdo de la Sesión Extra-ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 16. 02. 2017. Pasó a orden del día.

II. INFORMES.

2.1. El Decano Rodolfo Chávez Gallo informó que dos funcionarios de SINEACE el día 12.04.17, dieron una capacitación a los Comités Internos de Acreditación de las facultades de Administración, Industriales y Psicología, en el auditorio de la facultad de Psicología. Capacitación que considera manejar el proceso de acreditación, lo cual es muy positivo para llevar a cabo nuestro trabajo

2.2. Representantes de la Universidad Católica nos están invitando, para tener un evento de coordinación con una Institución Canadiense, que a su vez tiene relaciones institucionales con diferentes Escuelas del mundo, que permiten un acercamiento entre la Universidad y la Empresa.

2.3. La Consejera Dora Polo C. Dijo estar entusiasmada de participar en lo que es la Acreditación, y que su preocupación es buscar una estrategia para que los profesores participen. Voy a solicitar un Informe a cada grupo de trabajo, para ver como es el avance que tienen.

2.4. La Consejera Ysabel Bedón, dijo que respecto a los egresados de la EUDED, y en cuanto al Diploma de Bachiller están saliendo igual que los que egresan en nuestras Escuelas, y que se han hecho consultas al Rectorado, pero no hay respuestas. Dijo que los alumnos que estudian en la EUDED desde el año pasado tienen la misma currícula que nuestros alumnos que estudian en forma presencial.

III. PEDIDOS.

No hubo pedidos en esta estación de la sesión.



IV. ORDEN DEL DÍA.

4.1. Grados y Títulos.

Respecto al Informe N° 003 -2017 -SA -FA -UNFV de fecha 27. 03. 2017, de la Secretaría Académica, remitiendo cuatro (04) expedientes de Grado de Bachiller de la Escuela Universitaria de Educación a Distancia (EUDED), y ciento dos (102) expedientes egresados (presencial) de la Facultad de Administración. Habiéndose revisado cada expediente por la Oficina correspondiente y en cumplimiento de los requisitos dispuesto por la Resolución N° 184 -2012/CEB - INDICOPI, y la Resolución R. N° 3739 -2013 -CU -UNF, y estando de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220, y Normas Académicas de la Universidad, los miembros del Consejo de Facultad determinaron: acuerdo de votación:

Acuerdo N° 01: Aprobar por unanimidad cuatro (04) expedientes de Grado de Bachiller de la Escuela Universitaria de Educación a Distancia (EUDED), y ciento dos (102) expedientes de Grado de Bachiller, egresados (presencial) de la Facultad de Administración, de conformidad a la Ley Universitaria N° 30220, Resolución de INDECOPI, y Normas Académicas de la UNFV. Se adjunta relación de los expedientes aprobados.

1.2. Rectificación de Nota.

En relación al oficio N° 065-2017-EPAPGS-FA-UNFV de fecha 13. 03. 2017, de la dirección de la Escuela Profesional de Administración Pública y Gestión Social, remitiendo el expediente del alumno AGUIRRE ORTIZ, MANUEL ORLANDO con código 0008949646 de la especialidad de Administración Pública, respecto a la Rectificación de Nota de la asignatura Práctica Pre Profesional - I.

La directora de dicha Escuela, menciona que el profesor de la asignatura Práctica Pre Profesional I, Dr. Javier Ñique Espíritu, lo aprobó con nota trece (13), y que por error consignó en la Pre Acta de Evaluación 00 (cero). En documento S/n de fecha 10. 03. 2017, el docente Javier Nique Espíritu manifiesta que el alumno aprobó el respectivo curso con nota trece (13).

El expediente de rectificación de nota adjunta:

- a) Solicitud de rectificación de nota.
- b) Oficio 055.2017.EPAPGS-FA-UNFV de fecha 03.03.17, solicitando al profesor Javier Ñique Espíritu, que revise el expediente.
- c) Trabajo Monográfico de la asignatura: Práctica Pre Profesional -I, en el que figura con nota trece (13).
- d) Pre Acta de Evaluación emitida por la OSA -Administración con nota 00 (cero)
- e) Acta de Evaluación emitida por la OCRAC con nota 00 (cero).

Considerando la gestión del expediente, los miembros del Consejo votaron. La Consejera Dora Polo C. votó en contra, dijo que las notas se deben de dar en aulas.

Acuerdo N° 02: Aprobar por mayoría, la Rectificación de Nota de la asignatura PRÁCTICA PRE PROFESIONAL - I, a favor del alumno AGUIRRE ORTIZ, MANUEL ORLANDO con código 0008949646 de la especialidad de Administración Pública, con el calificativo numérico de 13 (trece).



1.3. Otros:

A). Informe del Curso de Actualización Profesional 2016.

Con oficio N° 142- 2017- OGT- FA- UNFV de fecha 23. 03. 2017 la Jefa de Grados y Títulos de la Facultad de Administración remite al Decano Informe del Curso de Actualización Profesional 2016, de los grupos I, II, III y IV, ejecutados en el año académico 2016.

El Informe actuado en el oficio 142..., da cuenta que con oficios diversos que se asienta por escrito en el oficio precitado se ha pedido informe a los coordinadores:

Grupo I. profesor Jorge Montero Chepe, que con oficio No 092. 2017. OGT. FA. UNFV, se le solicita la documentación completa, y que sin embargo no ha cumplido con presentar la siguiente información:

1. Relación de docentes de cada uno de las asignaturas, jurado de examen, docentes tutores y personal administrativo.
2. Oficios de designación de docentes de cada una de las asignaturas, jurados de examen, docentes tutores y apoyo administrativo.
3. Solicitud de anticipo.
4. Rendición de anticipos.
5. Planilla de pagos del curso de Actualización Profesional.
6. Partes de asistencia de los docentes y personal administrativo.
7. Constancia de notas de los alumnos participantes en el curso de Actualización Profesional.

De igual manera la Jefatura de la Oficina de Grados y Títulos en la persona de la Dra. Ysabel Bedon Soria, curso oficios: 018 -2017..., al Mg. César Sotomayor Flores; oficio N° 019- 2017..., coordinador del Grupo II; al Dr. Javier Ñique Espíritu; oficio N° 020 -2017 ..., coordinador del Grupo III; y al Lic. Luis Pintado Córdova, coordinador del Grupo IV; a todos ellos se le solcito documentación respecto a la ejecución de dicha actividad. Se precisa en el oficio N° 142- 2017- OGT- FA- UNFV de fecha 23. 03. 2017, que los Coordinadores citados no han cumplido con presentar la siguiente información:

1. Relación de docentes de cada uno de las asignaturas, jurado de examen, docentes tutores y personal administrativo.
2. Oficios de designación de docentes de cada una de las asignaturas, jurados de examen, docentes tutores y apoyo administrativo.
3. Solicitud de anticipo.
4. Rendición de anticipos.
5. Planilla de pagos del curso de Actualización Profesional.
6. Partes de asistencia de los docentes y personal administrativo.
7. Constancia de notas de los alumnos participantes en el curso de Actualización Profesional.

Acuerdo N° 03: Visto, analizado y discutido el oficio N° 142..., de la Oficina de Grados y Títulos, se tomó los siguientes acuerdos por unanimidad:

1ro. Solicitar a la Oficina Central Económico Financiero de la UNFV, copias de la documentación de Anticipo, y Rendición de cuentas de dichos anticipos, debidamente sustentados de los grupos: I, II, III y IV, de la ejecución del Curso de Actualización Profesional, ejecutados en el año académico 2016.



2do. Solicitar a la Oficina Central de Recursos Humanos de la UNFV, copias de las Planillas de Pagos de los grupos: I, II, III y IV, debidamente sustentados y con los partes de asistencia, de la ejecución del Curso de Actualización Profesional, ejecutados en el año académico 2016.

3ro. Trasladar el Informe de la Oficina de Grados y Títulos, actuados con oficio N° 142-2017- OGT- FA- UNFV de fecha 23. 03. 2017, a la Oficina Central de Control Interno de la UNFV, adjuntando las copias de la documentación que sea remitida por la Oficina Central Económico Financiero, y la Oficina Central de Recursos Humanos de la UNFV.

B). Documentos de Gestión Académica.

Con oficio N° 086- 2017- EPAP- FA- UNFV, la Directora de la Escuela Profesional de Administración Privada remite documentos de gestión académica para el año académico 2017. En dicho oficio adjunta: a) Hoja de directorio de docentes y estudiantes de la EPAP; b) Guía del estudiante para la evaluación de desempeño de los docentes; c) Distribución de aulas por turnos y especialidad. Visto el presente oficio, los consejeros determinaron:

Acuerdo No 04: Remitir copia del oficio N° 086..., a los Directores de las Escuelas Profesionales, y a la Jefa de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad, para su análisis y sugerencias. Documento que se verá en reunión de trabajo el día miércoles 29 de marzo del 2017, en la Sala de Reuniones del Decano.

C). Plan de Trabajo Estudiantil

Con oficio N° 009. UNFV- FA- ARE- AU- CU, de fecha 26. 01. 2017, los representantes de la Asamblea Universitaria (AU), Consejo Universitario (CU) y el Grupo Estudiantil "ARE", presentan el "Plan Estratégico de Trabajo", considerando el "empoderamiento de delegados en temas relacionados a la Universidad, Representatividad, Derechos, Deberes y Fiscalización". Visto el oficio citado se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 05: Que se dé copia del "Plan de Trabajo Estudiantil" de los alumnos representantes del Consejo Universitario y de la Asamblea Universitaria, a cada Consejero, para su estudio, evaluación y sugerencias.

D). Informe relacionado a las vacantes de la EUDED.

Con oficio No 087. 2017- EPAPGS- FA- UNFV de fecha 27. 03. 2017, la Directora de la Escuela Profesional de Administración Pública y a la vez Consejera de Facultad, solicita al Decano un Informe relacionado al acuerdo de la Sesión Extra-ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 16. 02. 2017, que considera: "Las vacantes de la EUDED, deben estar condicionadas a la Implementación y equipamiento de las aulas de la Facultad, con carácter de inteligentes, incluyendo la colocación de cortinas".

Al respecto, el Decano informó que se había reunido con la Directora de la EUDED, y con el Director de la DIGA, quién había informado que del 60% de recursos que toma la Universidad por captación de fondos directamente recaudados, el 6% lo va destinar para las Facultades que generan dichos recursos, en este caso para la Facultad de Administración.

Al respecto no hubo acuerdo alguno, solo fue informe del Señor Decano, con la conformidad de los Miembros del Consejo.





E). Resoluciones con cargo a dar cuenta.

Acuerdo N° 06: Se aprobó las Resoluciones Decanales ya emitidas de carácter administrativo /académico con fines de dinamizar la gestión de diferentes actos administrativos. A continuación se anota el Número de cada Resolución, y el acto resolutivo:

- R.D. 250- 2017- SA- FA- UNFV: Comités Internos de Acreditación.
- R.D. 212-2017- SA- FA- UNFV: Comité Científico de Investigaciones
- R.D. 213 -2017- SA- FA- UNFV: Asesor de Consulta de desarrollo de Tesis.
- R.D. 214 -2017- SA- FA- UNFV: Suspensión de Matricula, a Elizabeth Pereyra S.
- R.D. 215 -2017- SA- FA- UNFV: Reserva de Matricula 2016, de Brenda Periche V.

Siendo 4. 30 p.m. del día lunes 27 de marzo del 2017 se dio por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, firmando el acta el Sr. Decano, el Secretario Académico, y el Consejero Mg. César Sotomayor Flores.



[Handwritten signature] →